



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

AL ALZA DELITOS EN LA ZONA

Tláhuac, nido del hampa en CDMX

469

delitos entre marzo y junio de 2022: robo con violencia, homicidio y narcomenudeo

EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES AUMENTARON EXPONENCIALMENTE EL ROBO A MANO ARMADA Y EL NARCOMENUDEO

LUIS CARLOS SILVA
GRUPO CANTÓN

Tláhuac es la tercera alcaldía con mayor índice delictivo en la CDMX, pues en los últimos tres meses aumentó exponencialmente en sus calles, el robo a mano armada, el narcomenudeo y los delitos contra mujeres, principalmente agresiones por género, denuncian concejales, académicos e investigadores.

“Homicidio, robo a transeúnte, robo a casa habitación y desapariciones son los delitos que más tiene registro la autoridad”, denunció Edgar Martínez, consultor y representante social en esta demarcación.

Recordó que el tema de los feminicidios es “gravísimo en Tláhuac”, pues en menos de dos meses, tres cuerpos fueron localizados en esa alcaldía,



Los operativos, fallidos e insuficientes

lo que hace suponer que es tierra sin ley.

Sumida en el abandono por falta de un programa de prevención, la alcaldía que encabeza Berenice Hernández Calderón es terreno propicio para el secuestro, feminicidio y violencia intrafamiliar, este último delito en franco ascenso.

Según estadísticas oficiales, Tláhuac dejó de ser una alcaldía rural para convertirse en un narco territorio que se disputan 3 cárteles, los Rojos, la Unión Tepito y Cártel Jalisco Nueva Generación ((CJNG).

La Fiscalía General de Justi-

ARRIBA

○ Homicidio, robo a transeúnte, robo a casa habitación y desapariciones son los delitos que más tiene registro la autoridad

cia (FGJ) reconoce que Tláhuac pasó a ocupar el tercer lugar en robo con violencia, homicidio y narcomenudeo con 469 delitos entre marzo y junio de 2022.

En entrevista con Diario BASTA, el exconcejal Edgar Martínez, dijo que su colindancia con municipios como Chalco, Valle de Chalco y Milpa Alta la ubican como la alcaldía más riesgosa, porque en sus calles se comercian drogas, crack, éxtasis, cocaína y marihuana, que son vendidas a menores de edad y viciosos de la zona conurbada con el Estado de México y Xochimilco.

Pide Congreso a FGJ informe por despojo

PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Fiscalía Justicia de la Ciudad de México (TGJCDMX) a presentar un informe sobre la carpeta de investigación relativa al despojo de una propiedad en Azcapotzalco que sufrió una pareja de adultos mayores, quienes ahora viven en un asilo por falta de recursos.

El diputado Jorge Gaviño Ambríz, promotor del punto de acuerdo, explicó que el señor Pablo Fernández Hernández, así como su esposa, personas de la tercera edad de 87 años, legítimos propietarios del inmueble ubicado en Avenida Central 242, salieron de su propiedad un fin de semana a visitar a sus hijos que radican en la Ciudad de Querétaro.

Pero cuando regresaron al domicilio encontraron que en la fachada fue colocada una lona que alude a un grupo popular, señalando además en la misma que el inmueble se encuentra en trámites con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) para la construcción de viviendas.

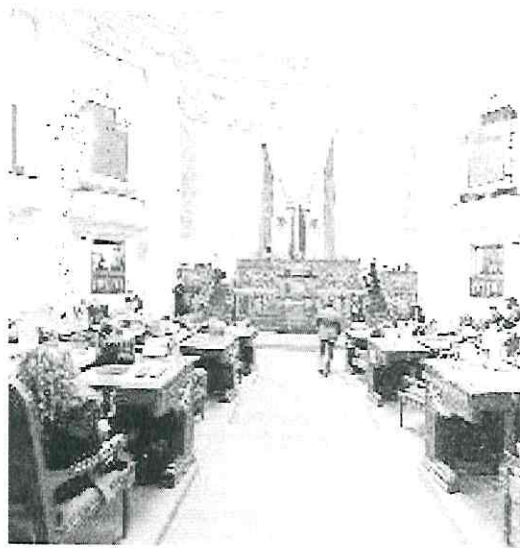
Cuando ingresaron al inmueble varias personas los agredieron verbalmente, los amedrentaron para que se retiraran del inmueble, advirtiéndoles que el mismo ya se encontraba en propiedad del gobierno y en trámites para construir viviendas a quien más lo necesita, y que de no retirarse los desaparecerían.

El diputado explicó que el señor Pablo Fernández Hernández presentó, en fecha 13 de marzo del 2017, formal denuncia ante la entonces Procuraduría General de Justicia de esta Ciudad, hoy Fiscalía, por los hechos probablemente constitutivos del delito de despojo de casa habitación afecto al inmueble en mención, por lo cual se generó la carpeta de investigación.

Pero hasta ahora no se ha dado la judicialización de este caso, ni llevado a cabo las gestiones para que se lleven a cabo las medidas precautorias o cautelares.

AGRESIONES

VARIAS personas agredieron verbalmente a los adultos mayores y los amedrentaron para que se retiraran del inmueble



Afecta a dos adultos mayores (Foto: Contraloría del Poder Judicial)